

Queridas y queridos connacionales:

Esta Semana, el Presidente de la República, doctor Álvaro Uribe Vélez hizo una detenida explicación de las bondades del Tratado de Libre Comercio alcanzado entre Colombia y los Estados Unidos ante un nutrido grupo de estudiantes universitarios.

Las palabras del señor Presidente fueron bastante ilustrativas y por tal razón las hemos publicado en esta edición de “Colombia nos Une” para que todos ustedes conozcan los detalles de este trascendental acuerdo comercial, cuyo texto definitivo está en proceso de traducción.

Reciban un cordial saludo,

FERNANDO ALZATE DONOSO
Embajador



MAYO 4 DE 2006 • EDICIÓN 94

TLC creará condiciones de confianza para la inversión

Bogotá, 3 may (SNE). El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos debe crear condiciones de confianza para seguir aumentando la inversión en Colombia, según lo manifestó este miércoles el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, en un conversatorio con alumnos, profesores y directivos del Colegio de Estudios Superiores de Administración (Cesa).

En su encuentro con los estudiantes, el Jefe de Estado explicó los beneficios del TLC en los distintos sectores del país, al tiempo que destacó que el acuerdo crea condiciones para incrementar la inversión, en la medida que es una garantía de acceso permanente al mercado de los Estados Unidos.

Las siguientes son las palabras del presidente Uribe Vélez al iniciar el conversatorio:

“Es muy grato para mí regresar hoy al Cesa, para poder hablar de un tema tan importante como Colombia, hablarlo con ustedes, cual es el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. En primer lugar me voy a referir a dos temas que ha planteado el doctor Marco Fidel. El tema de la política industrial y el impulso al conocimiento. En segundo lugar quiero plantearles un menú de temas a ustedes y en tercer lugar invitarlos a que sobre ese menú me propongan sus preguntas, sus preocupaciones, sus comentarios.

La política industrial: realmente uno de los grandes capítulos del tratado es la posibilidad de que los bienes industriales que produce Colombia accedan al mercado de Estados Unidos y que Colombia todos los días esté incorporando mayor tecnología a esos bienes, avanzando en lo que es la escalera tecnológica, agregándoles valor e innovación y pueda colocarlos en el mercado de Estados Unidos.

Inicialmente la Andi apreciaba que no menos de tres mil bienes industriales de Colombia se favorecen ampliamente con el Tratado de Libre Comercio. Ahora se está publicando un estudio trascendente, que debe estar en la página web de la Andi, ojalá rápidamente en la página web del Ministerio de Comercio.

¿Qué nos dice ese estudio? Ese estudio nos habla de 100 productos en los cuales se está pensando que Colombia puede hacer nuevos desarrollos, llegar a ser muy competitiva, productos nuevos e incorporados, llevarlos al mercado de Estados Unidos.

El acceso a mercados es un componente muy importante de la política industrial, pero no es todo. Yo creo que el gran esfuerzo que ha hecho la academia para articular una política de fomento, de desarrollo industrial, proviene de lo que fue la teorización de los esfuerzos de los japoneses y de los asiáticos de la posguerra.

Una política de industria requiere un gran esfuerzo en materia de conocimiento. En 1863, cuando la dictadura Meiji imperaba en el Japón, ese país no tenía analfabetismo y había avanzado mucho en el estudio de las matemáticas.

El milagro japonés, después de la Segunda Guerra Mundial, no es algo que consiguieron rápidamente. Tenía el antecedente de esos grandes esfuerzos en materia de conocimiento que había hecho el pueblo japonés. No fue de la noche a la mañana que hicieron ese gran desarrollo de industria. La experiencia japonesa muestra como ellos pudieron enfrentar la crisis en que los dejó sumidos la Segunda Guerra Mundial, gracias a esos esfuerzos, antecedentes, en materia de educación, en materia de alfabetización total de la población, en materia de estudio de las matemáticas.

El conocimiento, una revolución educativa permanente, es un componente fundamental de una política industrial. Esa política educativa tiene que tener elementos de cobertura, elementos de calidad. Muy importante en la política de industria la pertinencia, o sea lo que se dé en la oferta educativa corresponda a lo que se demanda para el crecimiento de las actividades industriales. La pertinencia es el enlace entre la oferta educativa y los requerimientos de la sociedad. Esa política educativa requiere un gran componente de capacitación técnica.

Colombia ha dado dos grandes avances en los últimos años. El crecimiento del Sena, no solamente en cursos cortos sino también en carreras técnicas, y un segundo punto, la decisión del Gobierno de estimular la educación por fases, por lo que se llama ciclos propedéuticos, que en una institución o entre varias instituciones se pueda lograr acuerdos, para que los jóvenes primero vayan completando los estudios en una fase técnica, en una fase tecnológica, y después accedan a los créditos faltantes y completen los estudios para poder obtener el título en educación superior.

Pero eso no es todo. El proceso de conocimiento exige que toda la vida pueda ser una vida de combinación de estudio y trabajo. Eso es un ideal que requiere Colombia, al cual tenemos aproximarnos. Para facilitar lo nosotros hemos hecho convenios en el Sena con 100 universidades, a fin de que los egresados del Sena puedan llegar en cualquier momento posterior de su vida a una universidad, les validen lo estudiado en el Sena, completen los créditos que haga falta y accedan al título de educación superior. O que al interior de una entidad se pueda ir formando a los muchachos a través de fases.

Es muy importante en el tema de capacitación técnica el desarrollo de nuestras propias tecnologías y también la asimilación de tecnologías de afuera. En eso hay que hacer muy ágil. Ese es un componente básico de la política industrial. Y eso se relaciona con otro, con el estímulo de la ciencia. Una cosa es el estímulo del avance tecnológico y otra cosa es el estímulo del avance científico.

Hace cuatro años yo veía con mucha desesperanza que Colombia apenas estaba invirtiendo en desarrollo científico y tecnológico un 0,22 de PIB. Me daba miedo comprometerme en algo ambicioso por las circunstancias fiscales del país. Hablamos de las necesidades de llegar en este cuatrienio al 0,6 del PIB, logramos llegar al 0,72. Pero reconozco que no obstante el esfuerzo, tenemos que llegar mínimo a un 1 por ciento de PIB. No fácil, porque un 1 por ciento del PIB representa hoy más menos tres billones.

Y en esa tarea hay que establecer la diferencia entre la formación técnica y tecnológica en entidades como el Sena, en tecnológicos y universidades que trabajen con ciclos propedéuticos, en la integración entre la academia y la universidad, y el desarrollo científico que debe liderar Colciencias.

Allí hay otro elemento muy importante: el desarrollo tecnológico y científico tiene que comprometer a todos los actores de la sociedad. Estados Unidos cometió durante décadas un grave error, la investigación científica se redujo a la universidad, se desvinculó de la empresa privada. Eso atrasó mucho la competitividad de la empresa privada norteamericana.

Y Japón cometió el error contrario: la investigación científica se radicó en la empresa privada y aisló a la universidad. Hoy se observa que ambos países quieren corregir esos errores y se trabaja de la mano entre la academia, la universidad por supuesto y la empresa privada.

Nuestro país tiene que hacer un gran esfuerzo técnico, tecnológico y científico que involucre a todos. Que involucre entidades del Estado como Colciencias, el Sena, toda la academia pública y privada, todas las organizaciones investigativas y toda la empresa privada.

Una política de industria necesita un marco tributario muy bien definido que estimule el crecimiento. Si ustedes me preguntaran cuál debe ser una regla del marco tributario de Colombia, yo diría que estimular el crecimiento. Fácil decirlo, difícil hacerlo. Las orientaciones tributarias de Colombia han sido muy poco interesadas en promover el crecimiento y muy orientadas a que simplemente el Estado recaude recursos.

Es muy importante también, además del marco tributario, todo lo que el país haga en materia de infraestructura. Cuando hablamos del conocimiento hablamos de un factor importante de competitividad, el básico, que es el capital humano. Cuando hablamos de infraestructura estamos hablando de otro factor muy importante de competitividad, que es el capital físico. Al relacionarlos es difícil concluir que es lo primero en un país con precariedades, con tanta necesidades como Colombia.

Sin embargo, yo les diría que lo primero es el capital humano, ese esfuerzo en el conocimiento. ¿Por qué? Porque cuando un país construye capital humano, ese país a partir del capital humano, así tenga escasez de recursos materiales, es capaz de construir el capital físico.

Y se da el caso contrario: países muy ricos en capital físico, países muy ricos en recursos naturales, muy ricos en infraestructura, con caudales de reservas en dólares, en monedas fuertes, pero sin capital humano. Y no obstante su riqueza en el aspecto de capital físico, por falta de capital humano no son capaces de ser suficientemente competitivos.

Entonces ahí vamos, llegando a lo que tiene que ser la competitividad de la empresa privada para un buen desarrollo de industria. Y a esa competitividad tienen que contribuir un marco laboral adecuado que Colombia creo que lo ha logrado. Y también a esa competitividad tiene que concurrir la posibilidad de una financiación adecuada, que se facilite en la medida que indicadores macroeconómicos, como inflación, sean indicadores macroeconómicos que marchen por buen camino.

Un país con altas tasas de inflación es un país que no es capaz de crear un marco de condiciones favorables para la financiación de los desarrollos de industria. Pensando en largos períodos, en períodos más largos para la financiación a través del sistema financiero y en tasas de interés más bajas, se requiere un presupuesto macroeconómico, que es una inflación controlada. Ojalá no por encima de la inflación que se da en los países industrializados.

Y eso requiere adicionalmente confianza, confianza inversionista es lo que se convierte en la gran cobertura de una política de industria. Uno puede hacer todo lo que hemos dicho, pero si no se construye un marco de confianza, eso para nada sirve.

Para construir confianza en una sociedad específicamente como la colombiana, se necesita total persistencia en una política como la de Seguridad Democrática, total persistencia en el propósito de que el país recupere la paz, total persistencia en el propósito de la derrota del terrorismo. Y esos propósitos, su firmeza, tienen que pasar por pruebas muy duras como son los reveses.

Por ejemplo, cuando asesinan a una persona, como la hermana del señor ex presidente Gaviria, algo que nos duele tanto, que nos crea tanta incertidumbre y tanta desazón, es el momento de hacer reflexiones para no dejar echar para atrás la política de Seguridad Democrática, sino para ajustarla y mejorarla.

Y hay otros aspectos micros pero muy importantes para dar confianza inversionista, alguno de ellos, la estabilidad en las reglas de juego, que haya transparencia y estabilidad en las reglas de juego.

Nosotros hemos dado un buen paso, el Congreso de la República el año pasado nos aprobó una ley que autoriza al Gobierno a firmar pactos de estabilidad con los inversionistas, eso da confianza y eso ayuda a traer inversión.

Yo he creído que todo esto tiene que orientarse en un modelo político, que no es el modelo político de izquierda o derecha, de lo cual se sigue hablando con ánimo polarizante en América Latina.

Una periodista internacional me decía que cómo se sentía mi Gobierno de derecha en un ambiente latinoamericano de izquierda. Y le dije: ¿usted qué puede resaltar del Gobierno del presidente Lula para decir que es un gobierno de izquierda, y qué señalaría del Gobierno que yo presido para decir que es un Gobierno de derecha? La periodista enmudeció. Después me increpaba y me decía que ella es de izquierda y que me señalaba a mí como de derecha, y que tenía diferencias profundas conmigo. Le dije: déme una razón para que usted se autodefina de izquierda y me cuestione porque me considera de derecha. Y la periodista enmudeció.

Yo no creo que convenga a Colombia dejarse llevar a esa polarización dañina para América Latina. En lugar de ello, nosotros hemos propuesto que sigamos trabajando una democracia moderna que tiene los siguientes elementos: Seguridad Democrática para todos, respeto a las libertades, construcción de cohesión social, léase justicia social, avance en procura de la transparencia, y respeto a la institucionalidad independiente de todas las entidades que constituyen el Estado.

Por ejemplo, respeto a la independencia entre el Ejecutivo y el Legislativo, respeto a esos niveles de independencia que en una Nación descentralizada tienen alcaldes, gobernadores. Respeto a la independencia del Banco Central, respeto a la justicia. La institucionalidad independiente que colabore armónicamente, pero donde el titular de cada institución respete a los titulares de las otras instituciones, es un fundamento esencial para una democracia moderna. Que construya confianza para la inversión, para una democracia moderna que sea capaz de desarrollar una exitosa política industrial.

Para el TLC esto es fundamental, porque esto es el marco que puede atraer confianza para nuestra patria. Nuestra patria empieza a disfrutar una bonanza de confianza que hay que consolidarla, no la podemos arriesgar. Colombia ha vivido bonanzas, pero bonanzas sobre un aspecto específico, no una bonanza general de confianza que hoy empieza a asomarse en el panorama nacional.

A principios del siglo pasado, Colombia tuvo una bonanza de inversión en infraestructura, cuando el Gobierno del general Pedro Nel Ospina recibió los 25 millones de indemnización por el Canal de Panamá, y se hizo una gran inversión en infraestructura.

Otra bonanza transitoria cuando la guerra nos obligó a hacer el proceso de sustitución de importaciones, y el país realizó grandes inversiones y empezó a producir aquí bienes manufacturados que antes importaba.

Tuvimos tres bonanzas cafeteras, una en la administración del general Rojas Pinilla y las otras dos en las administraciones de los presidentes Alfonso López Michelsen y Belisario Betancur.

Bonanzas en petróleo cuando apareció Caño Limón, también Cusiana, Cupiagua. Bonanzas en inversiones específicas cuando se abrió el país a la inversión en telefonía celular, o cuando se dio la posibilidad de invertir en canales privados de televisión. Han sido todas bonanzas específicas.

Pero lo que ahora vemos, que fluye la inversión a Colombia que hace cuatro años era de 500 millones de dólares, hoy de 5 mil, lo que ahora vemos de mayores indicadores de crecimiento, lo que ahora vemos de un sector privado que ha pasado la inversión del sector privado como porcentaje del PIB del 7 al 15 por ciento, de una inversión total en Colombia que ha pasado del 14 al 22 por ciento, son signos de que nuestra Patria empieza a tener una bonanza de confianza.

Que también la acredita la evolución financiera internacional para nuestro país, hoy hay mucha más oferta de crédito para Colombia a más largo plazo, y con unas tasas de interés sensiblemente bajas. Una expresión de confianza en nuestro país.

Es que Colombia en los últimos dos años ha colocado casi 1.000 millones de dólares en el mercado financiero internacional, en bonos nominados en pesos.

Colombia ha colocado casi 1.000 millones de dólares, por ejemplo en el mercado de Nueva York, en bonos nominados en pesos, eso es un síntoma de confianza en el país.

Otra expresión de esa confianza es la circunstancia de que pudimos en el último diciembre volver a colocar bonos del tesoro colombiano en Japón, y colocamos menos cantidad de la cantidad que querían comprar. Y el TLC ayuda a consolidar esa confianza en Colombia.

Punto muy importante es el conjunto de temas del TLC. El antecedente, la negociación de un convenio con los Estados Unidos de libre comercio en 1935 por el presidente López Pumarejo. La rápida frustración del mismo por la Segunda Guerra Mundial. Intentos de algunas carteras ministeriales aisladas para negociar un acuerdo de comercio con los Estados Unidos.

La negación del Atpa, ese sistema transitorio de preferencias que nos concedió Estados Unidos y que hace cuatro años se sustituyó por el Atpdea que vence este 31 de diciembre.

Las dificultades que tuvimos para hacer el tránsito del Atpa al Atpdea, la experiencia de hace cuatro años que nos hizo pensar que era muy difícil que este año 2006 consiguiéramos una nueva renovación del Atpdea y que nos llevó a proponer el TLC con los Estados Unidos.

Las limitaciones del Atpdea: tiene dos limitaciones especialmente. Una limitación: por ser un sistema unilateral de preferencias, de duración corta, sin seguridad de renovación, no invita a la inversión. Y cuando no hay invitación a la inversión, entonces no se da suficiente inversión y por falta de inversión no se produce todo lo que se puede exportar.

El TLC debe corregir eso, debe crear unas condiciones de confianza para la inversión, porque es una garantía de acceso permanente al mercado de Estados Unidos.

A diferencia del Atpdea, que solamente permite el acceso de mercado de Estados Unidos durante un período fijo y de reducido número de años. Hace cuatro años veíamos que El Salvador, que ha tenido ese sistema de preferencias y que lo tiene hasta el 2009, negoció con los países centroamericanos el Cafta con Estados Unidos, que es el equivalente en Centroamérica a nuestro TLC.

Le pregunto al Gobierno de El Salvador: ¿por qué lo hicieron si ustedes tenían preferencias hasta el año 2009? Su respuesta es: porque no veían la posibilidad de renovar esas preferencias. A continuación ocurre lo mismo con República Dominicana, cuyas preferencias vencen el año entrante, no vieron posibilidades de renovarlas y negociaron el tratado de comercio con los Estados Unidos.

Nosotros no hemos visto posibilidades de renovar esas preferencias, creemos que son buenas pero que tienen limitaciones. Una limitación, que no generan confianza inversionista por lo que les he explicado. Y otra limitación: esas preferencias que excluyen productos muy importantes que podemos exportar a Estados Unidos, que el TLC los incluye, como carne y leche, siempre y cuando superemos restricciones como la aftosa.

Otro tema en ese menú muy importante es la dificultad que tuvimos para convencer a los Estados Unidos que negociáramos el TLC. Ellos no querían, ellos insistían en el Alca. La tesis del Gobierno de Colombia fue: nos vamos a quedar sin el Alca, nos vamos a quedar sin Atpdea, nos vamos a quedar sin tratado bilateral.

¿Qué expusimos nosotros? Que el Alca creaba unas polarizaciones en la región, que seguramente lo aplazarían de manera indefinida. En cambio el TLC puede ayudar para que países como Colombia, que tienen más urgencia de tratados con Estados Unidos que otros países, accedan a ese mercado sin esperar el Alca.

¿Por qué más urgencia en Colombia que en otros países? Comparemos a Colombia con Brasil. Mientras Colombia exporta a los Estados Unidos más del 40 por ciento del total de sus exportaciones y ve en el mercado de Estados Unidos un gran potencial de crecimiento del producto exportable de Colombia, Brasil solamente exporta a Estados Unidos el 19 por ciento del total de sus exportaciones.

Tiene un mercado muy dinámico con Asia que nosotros no tenemos. Brasil el año pasado le exportó a China 6.000 millones de dólares, nosotros 200 millones de dólares. Brasil le puede exportar a China grandes cantidades de soya, nosotros producimos muy poco y en condiciones no competitivas. Brasil le puede exportar a China grandes cantidades de carne, nosotros no. Chile, Perú, le pueden exportar a China grandes cantidades de cobre, de níquel. Nosotros no.

Entonces uno ve que hay países que tienen más afán de ingresar al mercado de Estados Unidos con tratados, que otros países. Esa fue la tesis que el Gobierno de Colombia esgrimió para pedirle a los Estados Unidos que no se centrara, no se dedicara solamente a estimular el Alca, sino que nos permitiera unos tratados bilaterales para facilitar que países como Colombia pudieran acceder a esos mercados.

Otro tema bien importante en este menú: las dificultades de los 22 meses de negociación que todavía no se han superado. Porque todavía tenemos diferencias que me acaba de decir el señor Ministro de Comercio entre el texto en español nuestro y el texto en inglés de ellos sobre el anexo agrícola.

El domingo van a viajar a los Estados Unidos el Ministro de Comercio y el Ministro de Agricultura, y el Jefe del Equipo Negociador a mirar esas diferencias con ellos. Una vez se acuerden los textos en español y en inglés, tiene que esperarse un período de 90 días, después presentarlo a ratificación de los congresos. Difícil ratificarlo allá, difícil acá. Y apenas se surta la ratificación de los congresos, en Colombia se exige la revisión por parte de la Corte Constitucional.

Es importante preguntarse en este menú temático, si Colombia solamente va a negociar el TLC con Estados Unidos, o si ha estado en otra negociación. En los últimos años hicimos la negociación de la Comunidad Andina con Mercosur. Hace cuatro años eso no aparecía como un imperativo en el horizonte colombiano. Hoy es una negociación ya perfeccionada. Pediría que ustedes la tengan en cuenta para que con sus interlocutores hagan conocer que Colombia por negociar con Estados Unidos no le ha dado la espalda a Suramérica.

En este Gobierno se hizo el Tratado Comunidad Andina-Mercosur. Además se hizo la Unión Suramericana. Yo no creo que el Tratado Comunidad Andina-Mercosur nos sirva mucho en lo económico en los primeros años. Tenemos poco que venderle a América del Sur. Argentina nos compra unos pocos manojos de flores, nuestro gran destino de flores es Estados Unidos, nuestro gran destino de flores es Europa, pero en lo político sí es muy útil haber hecho esta integración con nuestros hermanos suramericanos.

Además Colombia ha pasado a ser miembro observador y lo será de pleno derecho en el Plan Panamá-Puebla. Eso nos permite avanzar hacia la integración con Centroamérica y la visión de Mesoamérica donde confluye México. Eso nos permite avanzar con obras de infraestructura de gran importancia como la línea de interconexión eléctrica, el gasoducto que por territorio de Colombia debe conducir de Venezuela a Centroamérica, llamada Venezuela, como es llamada, a ser la gran proveedora de gas de los países centroamericanos, que carecen de ese recurso natural.

Colombia, pues, ha estado en un proceso de integración muy dinámico, y parte de esa integración es el TLC. Esa integración tiene que continuar. A mí me preocupa que nosotros no podamos seguir creciendo nuestras ventas a Centroamérica, si no hacemos un tratado de comercio con Centroamérica, que Centroamérica le compre a otros países como a los Estados Unidos sin arancel, y que al mantenerle arancel a nuestros productos, por falta de tratado, nos vayan desplazando del mercado centroamericano.

Por eso hay que avanzar en el acuerdo de comercio con Centroamérica.

Con Europa tenemos una situación semejante a la que manteníamos con Estados Unidos. Un sistema unilateral de preferencias. En este Gobierno conseguimos una renovación por diez años pero diez años pasan en nada, apreciada comunidad universitaria. Ya ha pasado un año y entonces aparecen las mismas restricciones. La gente no invierte porque dice: ¿qué va a pasar dentro de 10 años en Europa? Monto una fábrica en Colombia para exportar a Europa y resulta que no son renovadas esas preferencias, no hay un tratado de comercio.

Para eliminar esa incertidumbre, es muy importante el tratado con Europa. Miramos otros tratados, como eventuales tratados con China. Nuestra economía, a diferencia de economías suramericanas otras, no es complementaria con la china, sino que produce mucha manufactura que se produce en China, con la diferencia de que allá producen en cantidades exorbitantes y a precios sumamente bajos, lo que no nos ocurre a nosotros.

Entonces uno tiene que ir manejando con pragmatismo este proceso de ampliación de la integración. Por eso con China, antes que acuerdos de comercio, de la usanza del acuerdo que estamos celebrando con Estados Unidos, hay que buscar acuerdos de inversión, porque sería muy conveniente estimular grandes cantidades de inversión china hacia nuestro medio.

Y allí aparecen otros temas muy importantes. El impacto del TLC en la economía de Bolivia, en la economía andina, en la economía de Venezuela. Primero, es muy importante saber que a principios de los 90 la Comunidad Andina se declaró como una comunidad regional abierta al mundo. En virtud de ello, Bolivia se convirtió en integrante observador de Mercosur.

Hoy Bolivia le compra a Mercosur mucha manufactura que le podría comprar a Colombia. Colombia le compra a Bolivia 170 millones de dólares al año aproximadamente y apenas le vende 30 ó 40. Hay un gran desbalance en ese comercio en contra de Colombia, pero Colombia ha respetado eso, nunca ha protestado.

Bolivia protesta porque Colombia le ha comprado básicamente soya y en el tratado Colombia va desgravando gradualmente la soya de los Estados Unidos. Y entonces Bolivia dice: la soya norteamericana nos va a desplazar del mercado de Colombia. Nosotros les hemos dicho que no, que primero para el aceite crudo, que para el aceite refinado, hay unos períodos de desgravación.

Segundo, Bolivia puede hacer unos ajustes de precios, y la prueba de que los puede hacer está en la diferencia entre el precio de la soya boliviana en Venezuela, que es muy bajo, y el precio de la soya boliviana en Colombia que es muy, muy alto.

¿Por qué Bolivia le vende la soya más barata a Venezuela que a Colombia? Porque Venezuela también la importa de Paraguay. Colombia, por respeto a la Comunidad Andina, no la ha importado de otro país sino de Bolivia. Entonces le hemos dicho a Bolivia: ustedes se pueden ajustar, denle a Colombia el mismo precio bajo que le dan a Venezuela, y eso les permitirá competir sin dificultades con la soya de los Estados Unidos que eventualmente llegare a Colombia en los próximos años.

También le hemos dicho a Bolivia, lo que es válido para Venezuela: si la economía colombiana crece, en virtud de exportarle más a los Estados Unidos, eso tiene que ayudar a que Colombia le compre más a Bolivia, más a Venezuela.

Tengo en mi poder un estudio de la firma Araújo-Ibarra que se los recomiendo. Nos lo entregó el doctor Jorge Ramírez Ocampo, ex ministro de Comercio, ex ministro de Desarrollo, en esa época existía era el Ministerio de Desarrollo. Ese estudio concluye que solamente el 15 por ciento de las exportaciones de Venezuela a Colombia puede ser competido por las compras de Colombia a Estados Unidos. Es muy, muy interesante, tener en cuenta ese porcentaje.

Pero además creo que el TLC de Colombia con Estados Unidos mucho le convendrá a Venezuela. Cito un ejemplo, una evidencia. En los últimos años han crecido muchísimo las exportaciones de Colombia a Estados Unidos. ¿Por qué? Por el Atpdea, que aspiramos que siga en una gran dinámica de crecimiento con el TLC. Y al mismo tiempo se han duplicado las compras de Colombia a Venezuela.

Miren esa proporcionalidad: más exportaciones de Colombia a Estados Unidos, más compras de Colombia a Venezuela. Mientras más le vendemos a Estados Unidos, más le compramos a Venezuela. Hace pocos años, nosotros le comprábamos a Venezuela 500 millones de dólares al año. El año pasado le compramos 1.100 millones. Hemos más que doblado las compras a Venezuela en los últimos años. ¿Y de dónde hemos obtenido la capacidad adquisitiva para comprarle más a Venezuela? De la mayor confianza en la economía colombiana, de la mayor inversión en la economía colombiana, del mejor desempeño de la economía colombiana, de las mayores exportaciones de Colombia a Estados Unidos.

También puede ayudarnos el TLC a descongestionar mercados. Citemos el caso del arroz. Es un mercado congestionado muy difícil de descongestionar y vamos a compararlo con lácteos y cárnicos.

El arroz. Los países andinos somos autosuficientes y excedentarios. Tiene Ecuador excedentes de arroz, quiere liberarse de ellos mandándolos al mercado de Colombia y deprime el precio del arroz aquí. O nos llegan grandes cantidades por la frontera provenientes de la Venezuela, y no tenemos terceros mercados para enviar arroz, producto que tendremos que subsidiar porque los Estados Unidos es productor de arroz y lo produce con subsidio.

Y no obstante que el arroz sólo se desgrava en 19 años frente a los Estados Unidos, desde ya hay que precaver riesgos. Ese producto lo vamos a tener que subsidiar.

El tema de los cárnicos, de los lácteos. Colombia generalmente abastece mucha parte de la demanda venezolana de carne y leche, pero Venezuela está creciendo su producción interna y le está comprando a Suramérica.

Puede darse un momento en el cual, Venezuela ya tenga autosuficiencia por su producción y sus importaciones de Suramérica, y Colombia tenga excedentes. ¿A quién se los vamos a vender? Ya no habrá una Venezuela que los compre. Entonces ahí se necesitan terceros mercados para descongestionar esos productos, aparece la necesidad del TLC que nos va a ayudar a todos.

Venezuela dice: que teme por la industria petroquímica. La industria petroquímica de Venezuela no tiene por qué temer a la competencia de la industria petroquímica norteamericana. Es que además Estados Unidos se provee en muy buena parte del petróleo de Venezuela. Venezuela vende el 80 por ciento de su petróleo a Estados Unidos.

Por eso nosotros hemos preguntado: hombre, nosotros podemos vender nuestras manufacturas. Nuestros productos agrícolas. La diferencia es que para vender petróleo no se necesitan tratados de comercio. El que ofrezca petróleo se lo arrebatan. En cambio para vender manufactura, para vender productos agrícolas, para vender alimentos procesados, todo lo cual es muy competido, sí se necesitan tratados de comercio.

Yo pienso que no hay ningún fundamento para temer que la petroquímica norteamericana pueda competir con la venezolana en Colombia.

Dicen que los productos que importe Colombia de Estados Unidos podrían perforar las normas de la Comunidad Andina e inundar a Venezuela.

Nosotros creemos en el sistema de reglas de origen de la Comunidad Andina y tenemos confianza que al ser Venezuela miembro de pleno derecho de Mercosur como lo ha anunciado el presidente Chávez, va a haber cuidado en las reglas de origen para no inundar a Colombia de productos de Brasil o Argentina. El mismo cuidado que tendrá que poner Colombia para que al importar de Estados Unidos no inundemos mediante triangulación el mercado venezolano.

Nosotros necesitamos la Comunidad Andina y necesitamos el TLC con Estados Unidos. Mantendremos un diálogo paciente, muy persistente sobre la Comunidad Andina, que es un interés fundamental de nuestra política internacional.

Habríamos querido negociar en bloque el TLC pero los países tienen urgencias. Venezuela por razones respetables no ha querido negociar. Razones que respetamos. Además tiene un producto que lo vende muy fácil, como es el petróleo.

A nosotros se nos acaba el Atpdea el 31 de diciembre de este año. Y solamente mira uno la Sabana de Bogotá y dice: sin Atpdea y sin TLC, ¿qué hacemos con 100 mil empleos que se generan acá en la industria de flores?

Entonces respetamos la negativa de Bolivia y Venezuela de negociar el TLC, pero nosotros lo teníamos que hacer. El ideal también será negociar en bloque con la Unión Europea. Ojalá lo hagamos en bloque, pero si no hay una voluntad de bloque, Colombia necesita ingresar a la Unión Europea.

Y viene en este temario, en este menú, un tema muy importante: productos que se benefician y productos con riesgo. Yo no hablo de productos ganadores y productos perdedores. Hablo de productos que se benefician y productos con riesgo.

¿Por qué? Porque yo veo que productos que tienen riesgos como el arroz, como la industria avícola, que tiene riesgos, unos riesgos inmediatos por la gripa aviar, en el largo plazo los puede tener con Estados Unidos. Pero los amigos avicultores me han dicho que ellos pueden ponerse en condiciones de ser competitivos con los Estados Unidos, a lo cual tiene que ayudar el Gobierno, tiene que ayudar con recursos fiscales. No hay duda.

Y hay una gran cantidad de productos que se benefician. Miremos en la sola Sabana de Bogotá, la industria de esta ciudad, los servicios, el sector financiero, el sector de la pequeña empresa, el sector de los seguros, se benefician las flores, se benefician las hortalizas, cárnicos y lácteos, siempre y cuando se supere el problema de la aftosa, etcétera.

¿Les he hablado algo de lo que debe hacer un país para construir confianza, que es fundamental para desarrollar una política de industria? ¿Les he dicho cómo hay dos elementos que confluyen al crecimiento de la competitividad: el capital humano y el capital físico, cómo es más determinante ese capital humano? Y he hecho un recuento de una serie de temas a manera de presentación de menú que tienen que ver con el TLC.

Ahora permítanme entonces invitarlos a ustedes, después de agradecerle inmensamente la invitación a la Universidad, para que sean sus preguntas, sus comentarios, sus preocupaciones, las que nos conduzcan esta última parte. Con la venia del doctor Marco Fidel, les ofrezco la palabra”.